



Universidad Autónoma
de Madrid

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos al Concurso de acceso a plazas de personal docente e investigador en régimen de contratación laboral, publicadas el 23 de julio de 2025, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria:

PRIMERO: Declarar admitidas a la convocatoria, a las personas concursantes así relacionadas en el ANEXO a esta Resolución.

SEGUNDO: Declarar excluidas a la convocatoria, a las personas concursantes así relacionadas en el ANEXO a esta Resolución, por no haber subsanado las causas que motivaron su exclusión.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición, ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

La Rectora

(P.D. Resolución de 2 de julio de 2025, BOCM de 10 de julio de 2025, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Código Seguro De Verificación	6547-3742-5851P316D-7145	Fecha	30/09/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6547-3742-5851P316D-7145	Página	1/2



LISTA DEFINITIVA CONCURSOS DE ACCESO PERSONAL DOCENTE CONTRATADO

CURSO	CÓDIGO PLAZA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDO/A	CAUSAS EXCLUSIÓN(*)
UAM2025	ACS-082	GÓMEZ PEÑALVER	JULIÁN ASENSIO	***5880**	SI	
UAM2025	ACS-083	LOSCERTALES PUEYO	JAVIER	***3029**	SI	

(*) CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta justificante abono de la tasa o exención/reducción de pago 2. Falta copia del DNI/NIE/Pasaporte 3. Falta copia del curriculum según modelo UAM 4. Falta Declaración Responsable 5. Falta certificado evaluación positiva ANECA/ I3 6. Falta copia de la titulación académica exigida en la convocatoria 7. Falta homologación o equivalencia de la titulación académica 8. Falta copia del título de Médico Especialista | <ol style="list-style-type: none"> 9. Falta Informe de Vida Laboral o Mutua actualizado (dentro del plazo de solicitud) 10. No consta alta en actividad externa fuera del ámbito académico universitario 11. No acredita 3 años de experiencia profesional en la materia 12. Falta certificado de adscripción a la plaza asistencial objeto de concurso 13. Falta certificación oficial nivel C1 de idioma extranjero 14. Falta certificación oficial nivel C1 de castellano 15. No presenta solicitud ni documentación acreditativa 16. Solicitud fuera de plazo / No presentada por el canal establecido en las bases |
|--|---|

Código Seguro De Verificación	6547-3742-5851P316D-7145	Fecha	30/09/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6547-3742-5851P316D-7145	Página	2/2

